

EDICTO

Nº Edicto: 7579

Carátula: BARRERA LILLO, MARIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-423-C2021

1ª Ins.:F-2VR-423-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/08/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/08/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6008

Texto del edicto: La Dra. Paola Santarelli, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N°21, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Rocío I. Langa, por Subrogancia Legal, sito en calle Avda.Gral.Paz N°664 de la ciudad de Villa Regina, Provincia de Río Negro, CITA Y EMPLAZA por 30 días a herederos y acreedores de MARIO BARRERA Y/O BARRERA LILLO, DNI 93.597.893 a presentarse en los autos "BARRERA LILLO MARIO S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte N°F-2VR-423-C2021).Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por TRES días. Fdo. Paola Santarelli. Juez. Villa Regina, 10 de Agosto de 2021.-